ANEXO No. 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
Alcaldía, Cubará, Boyacá.
Calle 4 # 4 – 43 Barrio el Comercio.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **MC-047-2026**, en adelante el proceso de contratación **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ".**

Estimados señores:

LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS, en mi calidad de representante legal de **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS** en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente.
2. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altero los ítems, la descripción, las unidades o cantidades.
3. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
4. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución.
5. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la Invitación.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
10. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006-.
12. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades

delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

13. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo.
14. Si se acepta la oferta me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.
15. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
16. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultado el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
17. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

<table>
<tr><td>El Proponente es:</td><td>Persona natural_
Persona jurídica nacional X__
Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___
Sucursal de sociedad extranjera ___
Unión temporal ___
Consorcio ___
Otro_</td></tr>
<tr><td>Grupo empresarial:</td><td>El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí_ noX__ Nombre del grupo empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ___
Subsidiaria ___
Subordinada ___
Filial ___
Otro (indicar cuál) _____</td></tr>
<tr><td>Composición de la persona jurídica:</td><td>La proponente cotiza en bolsa: sí___ no X__
Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que lo integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

<table><tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr><tr><td>100%</td><td>1084258002</td><td>LAURA GUAMANGA</td></tr></table>
[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades por acciones que conforman el proponente.]</td></tr>
</table>

18. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
19. Me comprometo, en caso de resultar adjudicatario, a cumplir todas las especificaciones técnicas relacionadas y requeridas.

20. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
21. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS		
Dirección y ciudad	CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	3142332268
Correo electrónico	crrsolucionesintegralessas@gmail.com		

Atentamente,

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No.344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 3142332268
Ciudad: Neiva Huila

ANEXO No. 2
MODELO
OFRECIMIENTO TÉCNICO (aceptación ficha técnica)

NEIVA, 12-05-2026

Señores
MUNICIPIO DE CUBARÁ
Objeto: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE VIDA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ
No. MC-047-2026

Yo **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, en calidad de representante legal, identificado con la cedula de ciudadanía No.1084258002 de ISNOS-HUILA, manifiesto que conozco y acepto el Anexo Técnico del proceso INVITACION PÚBLICA Nº. MC-047-2026. En caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con todas las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso.

(Aceptar ficha técnica)

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No.344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 3142332268
Ciudad: Neiva Huila

ANEXO No. 4

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

NEIVA, 12-05-2026

GILDARDO MURCIA BUITRAGO
Alcalde Municipal
Cubará, Boyacá

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No MC-047-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE VIDA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ

El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así: Artículo 8º (…) j). Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en el artículo 26 numeral 7º y artículo 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1º del Estatuto Contractual o inhabilidad por incumplimiento reiterado previstas en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad o prohibición, ni tampoco la empresa que represento.

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No.344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 3142332268
Ciudad: Neiva Huila

ANEXO No. 5

FORMULARIO PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	Código UNSPSC	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALCOHOL ANTISEPTICO	GALÓN	51102710	16	$ 57.785	$ 924.560
2	VENDA DE GASA	CAJA	42311511	40	$ 27.300	$ 1.092.000
3	ALGODÓN	PAQUETE	11121802	16	$ 38.220	$ 611.520
4	GUANTES (TALLAS S)	CAJA	42132203	50	$ 22.750	$ 1.137.500
5	GUANTES (TALLAS M)	CAJA	42132203	50	$ 22.750	$ 1.137.500
6	TAPABOCAS	CAJA	42295407	99	$ 19.747	$ 1.954.953
7	GORRO DESECHABLE TIPO ORUGA	CAJA	42131604	50	$ 37.947	$ 1.897.350
8	MICROPORE	CAJA	42311708	15	$ 63.700	$ 955.500
9	PAÑALES ADULTOS (TALLA M)	PAQUETE	53102306	60	$ 121.485	$ 7.289.100
10	PAÑALES ADULTOS (TALLA L)	PAQUETE	53102306	60	$ 121.485	$ 7.289.100
11	GLUCOMETRO	KIT	41116201	2	$ 273.000	$ 546.000
12	GEL ANTIBACTERIAL	GALON	53131612	3	$ 113.750	$ 341.250
13	JERINGAS (5ML)	CAJA	42142600	1	$ 38.038	$ 38.038
14	JERINGAS (10ML)	CAJA	42142600	1	$ 38.220	$ 38.220
15	TERMOMETRO DIGITAL	UND	42182200	3	$ 18.200	$ 54.600
16	AGUA DESTILADA 500ML	UND	41104213	32	$ 5.460	$ 174.720
17	ISODINE ESPUMA	GALÓN	51102700	1	$ 265.720	$ 265.720
18	ISODINE SOLUCIÓN	GALÓN	51102700	1	$ 265.720	$ 265.720
19	BASCULA DIGITAL PERSONA	UND	41111508	1	$ 151.970	$ 151.970
20	DISPENSADORES GEL ANTIBACTERIAL	UND	47131702	6	$ 45.500	$ 273.000
21	ESPARADRAPO BLANCO	UND	42311708	25	$ 22.750	$ 568.750
22	ENVASES PLÁSTICOS 35ML CON GEL ANTIBACTERIAL	UND	47131702	200	$ 1.456	$ 291.200
TOTAL						**$ 27.298.271**

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No.344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 3142332268
Ciudad: Neiva Huila

ANEXO No. 8

Declaración no uso de Recursos Provenientes de Actividades Ilícitas para Persona Natural y Jurídica

Yo, **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**, identificado con el documento de identidad No. 1084258002, expedido en ISNOS-HUILA, representación legal de **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS** con NIT 901406206-2, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.007 de 1996 expedida por la Superintendencia Bancaria, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), Ley 190 de 1995 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes.

1. Declaro que mis recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
2. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.
3. Autorizo a saldar las obligaciones o depósitos con esta institución, en el caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento eximiendo al MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ, de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo.

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No.344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 3142332268
Ciudad: Neiva Huila

ANEXO No. 10
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

NEIVA, 12-05-2026

GILDARDO MURCIA BUITRAGO
Alcalde Municipal
Cubará, Boyacá

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No MC-047-2026

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE VIDA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ**

LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de GILDARDO MURCIA BUITRAGO para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación MC-047-2026.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación MC-047-2026.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación MC-047-2026 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No.344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 3142332268
Ciudad: Neiva Huila